

En la Ciudad de Buenos-Aires, a Treinta de Abril de mil novecientos doce, reunidos en su Sala de Acuerdos, el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor Don Antonio Bernero y los Señores Ministros Doctores Don Nicandro González del Solar, Don Mauricio P. Dazaet, Don Demasio E. Palacio y Don Lucas López Cabanillas; dijeron: Que con arreglo a la Ley de Presunciones vigente, Anexos F. Inciso 2º, y Item 1º, nombraban: Oficial Primario a Don Luis F. Fernández; en reemplazo de este, como Bibliotecario Ausiliar, a Don Rodolfo Moyano Gacitua, y en sustitución de este, a Don Rodolfo Amuchastegui; y con imputación al Item 3 del mismo inciso, Ordenanzas de 1º a Don Emilio Balón y Don Tomás Beses.

Con lo que terminó el acto, ordenando el Tribunal que se comunicase a quienes correspondan, firmando el Señor Presidente y los Señores Ministros por el acta.

A. Bernero

Mauricio P. Dazaet

M. P. Dazaet

D. E. Palacio

L. López Cabanillas

~~Don Demasio E. Palacio~~

Emilio Balón
Secretario